

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificación de la sustancia o del preparado

MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml

Art.: 2500

Uso de la sustancia o del preparado

Lubrificante

Identificación de la sociedad o empresa

LIQUI MOLY GmbH, Jerg-Wieland-Straße 4, D-89081 Ulm-Lehr
Teléfono (+49) 0731-1420-0, Telefax (+49) 0731-1420-88

La dirección electrónica de la persona competente: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de

Teléfono de urgencias

Oficina de asesoramiento para síntomas de envenenamiento:

Tlf.:

Teléfono de urgencias de la sociedad:

Tlf. (+49) 0731-1420-0

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Para el hombre

Véase el punto 11 y 15.

La preparación no está clasificada como peligrosa de acuerdo con lo estipulado por la Directiva 1999/45/CE.

Para el medio ambiente

Véase el punto 12.

El producto puede formar una película sobre la superficie del agua que puede impedir el intercambio de oxígeno.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre químico	Símbolo	Frases-R	EINECS, ELINCS
% rango	Número de registro (ECHA)	DNEL	PNEC
--			

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

4.2 Contacto con los ojos

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

4.3 Contacto con la piel

Lavar exhaustivamente con agua abundante y jabón, y desvestir enseguida la ropa contaminada e impregnada, si la piel se irrita (eritema cutáneo etc.), consultar al médico.

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión: 04.06.2008 Edición sustituida el: 14.01.2008 Fecha de PDF: 06.06.2008
MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml Art.: 2500

4.4 Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

4.5 Son necesarios primeros auxilios especiales

Indicaciones para el médico:

Tratamiento sintomático

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Los medios de extinción adecuados

CO₂

Polvo seco para extinción de fuegos

Espuma

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

5.2 Los medios de extinción que no deberán utilizarse por razones de seguridad

Chorro compacto de agua

5.3 Los peligros especiales que resulten de la exposición a la sustancia o al preparado en sí, a los productos de combustión o a los gases producidos

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de azufre

Productos de pirólisis tóxicos.

El producto caliente produce vapores inflamables.

5.4 El equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa

5.5 Otras indicaciones

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Véase el punto 13, así como el equipo de protección personal en el punto 8.

6.1 Precauciones personales

Procurar que haya una buena aireación.

Evítese la formación de neblina de aceite.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

No llevar en los bolsillos de los pantalones trapos de limpiar empapados con el producto.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

No tirar los residuos por el desagüe.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

6.3 Métodos de limpieza

Recoger con un material que aglutine líquidos (p.e. un aglutinante universal), y darle un tratamiento según el punto 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación

Indicaciones para un manejo seguro:

Véase el punto 6.1

Procurar que haya una buena ventilación.

No calentar a altas temperaturas cerca del punto de inflamación.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Seguir las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

7.2 Almacenamiento

E

3 / 6

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión: 04.06.2008 Edición sustituida el: 14.01.2008 Fecha de PDF: 06.06.2008
 MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml Art.: 2500

Condiciones exigidas a los almacenes y recipientes de almacenado:

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.
 No almacenar el producto en pasillos y escaleras.
 Suelo resistente a sustancias disolventes
 No se almacene junto con oxidantes.

Condiciones especiales de almacenamiento:

Véase el punto 10
 Almacenar en lugar bien ventilado.
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Valores límite de la exposición

E Nombre químico		Niebla de aceite mineral		% rango:
VLA-ED:	5 mg/m ³	VLA-EC:	10 mg/m ³	---
VLB:	---	Otra información:	---	
E Nombre químico		Aceite de base, sin especificar		% rango:
VLA-ED:	300 mg/m ³ (AGW)	VLA-EC:	2(II) (AGW)	---
VLB:	---	Otra información:	---	
E Nombre químico		Disulfuro de molibdeno		% rango:
VLA-ED:	10 mg/m ³ (Molibdeno, compuestos insolubles, como Mo)	VLA-EC:	---	---
VLB:	---	Otra información:	---	

E VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante, vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. C1 / C2 = Sustancia carcinogénica de primera / segunda categoría. M1 = Sustancia mutagénica para el hombre, M2 = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancia perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o produce toxicidad para el desarrollo, TR2 = Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.
 ** = El valor límite para esta sustancia se canceló con la TRGS 900 (Alemania) de enero de 2006, con el objetivo de una revisión.

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles de la exposición profesional

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.
 Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Ante formación de neblina de aceite

Filtro A P 3 (EN 141)

Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes al aceite (EN 374)

Eventualmente

Guantes de protección de nitrilo (EN 374)

Guantes de protección de neopreno (EN 374).

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de los ojos:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección cutánea:

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN 344, vestimenta protectora de mangas largas)

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

En las preparaciones, la selección se ha elegido de buena fe y sobre las informaciones de las sustancias contenidas.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

E

4 / 6

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión: 04.06.2008 Edición sustituida el: 14.01.2008 Fecha de PDF: 06.06.2008
 MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml Art.: 2500

No se puede prever la resistencia del material de los guantes para realizar las preparaciones y, por lo tanto, antes de utilizarlos se tiene que comprobar dicha resistencia.
 Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.2 Controles de la exposición del medio ambiente

n.d.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido
Color:	Plata, Gris
Olor:	Característico
Valor del pH sin diluir:	n.u.
Punto/intervalo de ebullición (en °C):	n.d.
Punto/intervalo de fusión (en °C):	n.d.
Punto de inflamación (en °C):	180
Propiedades comburentes:	No
Límite inferior de explosión:	n.e.
Límite superior de explosión:	n.e.
Presión de vapor:	n.e.
Densidad (g/ml):	0,89 (20°C)
Solubilidad en agua:	Insoluble
Densidad de vapor (aire = 1):	n.e.
Viscosidad:	92 mm ² /s (40°C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones que deben evitarse

Véase el punto 7
 No es de esperar, si se almacena y maneja correctamente (estable).
 Calor intensa.

Materias que deben evitarse

Véase también el punto 7.
 Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos

Véase el punto 5.3

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda así como efectos con presentación inmediata

Inhalación, LC50 rata inhal. (mg/l/4h):	n.d.
Contacto con los ojos:	n.d.

Efectos crónicos y con presentación retardada

Sensibilización:	n.e.
Efectos carcinógenos:	n.e.
Efectos mutagénicos:	n.e.
Toxicidad con respecto a la reproducción:	n.e.
Efectos narcosis:	n.e.

Otras indicaciones

Ninguna clasificación según proceso de cálculo.
 Pueden aparecer:
 En caso de contacto prolongado:
 El producto tiene efectos desengrasantes
 Deshidratación de la piel.
 Dermatitis (inflamación de la piel)

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Clase de peligro para las aguas (Alemania):	2
Autoclasiificación:	Sí (VwVwS)
Persistencia y degradabilidad:	n.d.

E

5 / 6

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión: 04.06.2008 Edición sustituida el: 14.01.2008 Fecha de PDF: 06.06.2008
 MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml Art.: 2500

Comportamiento en depuradoras de agua: Según la fórmula, no contiene AOX.	Es posible la separación mecánica.
Toxicidad acuática:	n.d.
Ecotoxicidad:	n.d.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Para la sustancia / preparado / residuos

Los trapos de limpieza, el papel y los demás materiales orgánicos empapados y sin limpiar representan un riesgo de incendios por lo que deben ser recogidos y eliminados.

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE)

13 02 05 Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

Recomendación:

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Suministrar utilización material.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

13.2 Para material de embalaje sucio

Véase el punto 13.1

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Indicaciones generales

Número-NU: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

Clase/grupo de clasificación: n.u.

Código de clasificación: n.u.

LQ: n.u.

Transporte por navegación marítima

IMDG-Code: n.u. (clase/grupo de clasificación)

Contaminante marino (Marine Pollutant): n.u.

Transporte aéreo

IATA: n.u. (clase/peligro secundario/grupo de clasificación)

Indicaciones adicionales:

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Marcado según la ordenanza de sustancias peligrosas, incluidas las directivas comunitarias (67/548/CEE y 1999/45/CE)

Símbolos: Nada

Indicaciones de peligro: ---

Frases-R:

Frases-S:

Añadidos:

Tener en cuenta restricciones: n.u.

VOC 1999/13/EC k.D.v.

16. OTRA INFORMACIÓN

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Clase de almacenamiento según VCI (reglamento de Alemania): 10/12

Puntos revisados: 8

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
Revisión: 04.06.2008 Edición sustituida el: 14.01.2008 Fecha de PDF: 06.06.2008
MOS2 ANTI-FRICTION 300 ml Art.: 2500

Leyenda:

n.a. = n.u. = no utilizable / n.v., k.D.v. = n.d. = no disponible / n.g. = n.e. = no ensayado

VLA = Valores límite ambientales (-ED = Exposición diaria, -EC = Exposición de corta duración), VLB = Valores límite biológicos.

AGW = "Arbeitsplatzgrenzwert" (Alemania) / BGW = "Biologischer Grenzwert" (Alemania)

VbF = Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria)

WGK = Clase de peligro para las aguas (Alemania) - WGK3 = gran peligro, 2 = peligro, 1 = bajo peligro para las aguas

VwVwS = Disposición administrativa sobre materias peligrosas para el agua (Alemania)

VOC = Volatile organic compounds (compuestos orgánicos volátiles (COV)) / AOX = Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Wöbbeler Straße 2-4, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, +49 1805-CHEMICAL / +49 180 52 43 642, Fax: +49 5233 94 17 90, +49 180 50 50 455

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.